

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11536** *AUTO ELECTRO TÉCNICA, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se hace público que la Junta general ordinaria y universal de accionistas AUTO ELECTRO TÉCNICA, S.A., celebrada el pasado 30 de junio de 2015, acordó reducir el capital social en 9.015 €, desde la cifra de 93.155 € a la cifra de 84.140 €, mediante la amortización de 2.800 acciones que posee la sociedad en autocartera con un valor nominal de 30,05 € por acción"

Montcada i Reixac, 30 de junio de 2015.- Administrador.

ID: A150053139-1